



## ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS

Unidad de Catastro

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

Correo Electrónico: [alcaldiacantarranas@gmail.com](mailto:alcaldiacantarranas@gmail.com)



Cantarranas F.M. 28 De enero 2020

Estimada: María Rosangel Quiroz Henríquez

Su Oficina.

Espero que tenga un bonito día en sus labores diarias, después de este corto saludo paso a lo siguiente, Para dar cumplimiento a la ley de transparencia y su reglamento OIP-MC Decirle Que en el Oficio N 164-2020 Si hay dos permiso de construcción, 1. A nombre de la SEÑORA: DIGNA ELIZABEHT ROMERO GALVEZ, por Lps. 1,815.48, 2. EL SEGUNDO A nombre del SEÑOR: FELIPE BARRIOS CARCAMO, por Lps 9,450.00 en el mes de enero del año 2021.

Sin otro particular

Atentamente

**ROBERTO A. MURILLO**  
**JEFE DE CATASTRO**

C.C. Archivo

¡Seguimos Cumpliendo Porque Cantarranas, Si Vale la Pena!!!



## ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS

Unidad de Catastro

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

Correo Electrónico: [alcaldiacantarranas@gmail.com](mailto:alcaldiacantarranas@gmail.com)



### PERMISO DE COSNTRUCCION

LA MUNICIPALIDAD DE CANTARRANAS, Y EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO, LE EXTIENDE EL PERMISO DE CONSTRUCCION, A LA SEÑORA: DIGNA ELIZABRTH ROMERO GALVEZ.

CON # DE IDENTIDAD 0820-1970-00006 CON UN PRESUPUESTO PARA LA CONSTRUCCION DE LPS. 330,087.50 Y POR EL CUAL PAGO A LA MUNICIPALIDAD DE CANTARRANAS LA CANTIDAD LPS. 1,815.48 POR LA CONSTRUCCION QUE VA HACER DE UNA CASA DE HABITACION DE 14.50 X 8.00 LA CUAL ESTA UBICADA, EN LA COLONIA LOS LAURELES DEL MUNICIPIO DE CANTARRANAS DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN.

Y PARA QUE AL INTERESADO SE LE ESTIME CONVENIENTE SE LE EXTIENDE, EL PRESENTE EN LA CUIDAD DE CANTARRANAS, A LOS 20 DIAS DEL MES ENERO DEL AÑO 2021



ROBERTO MURILLO

JEFE DE CATASTRO





## ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS

Unidad de Catastro.

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

Correo Electrónico: [alcaldiacantarranas@gmail.com](mailto:alcaldiacantarranas@gmail.com)




### PERMISO DE CONSTRUCCION DEL BALNEARIO LA ROCA

LA MUNICIPALIDAD DE CANTARRANAS, Y EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO, LE EXTIENDE EL PERMISO DE CONSTRUCCION, AL SEÑOR: FELIPE BARRIOS CARCAMO

CON # DE IDENTIDAD 0820-1961-00064 CON UN PRESUPUESTO PARA LA CONSTRUCCION DE LPS. 1,350,000.00 Y POR EL CUAL PAGO A LA MUNICIPALIDAD DE CANTARRANAS LA CANTIDAD LPS. 9,450.00 POR LA CONSTRUCCION QUE VA HACER, DE EL BALNERIO "LA ROCA" LA CUAL ESTA UBICADA, EN EL BARRIO EL CENTRO, DEL MUNICIPIO DE CANTARRANAS DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN.

Y PARA QUE AL INTERESADO SE LE ESTIME CONVENIENTE SE LE EXTIENDE, EL PRESENTE EN LA CUIDAD DE CANTARRANAS, A LOS 28 DIAS DEL MES ENERO DEL AÑO 2021

  
ROBERTO MURILLO  
JEFE DE CATASTRO